

CRÓNICA DE LA SESIÓN

PERÍODO: Ordinario N° 128
SESIÓN: N° 6
FECHA: 3 de junio de 2.010
PRESIDIÓ: Diputado Eduardo A. Di Pollina

Homenajes:

Del Sr. Diputado Rubeo, al Diputado Provincial (M.C.) Luis Méndez, con motivo de su reciente fallecimiento.

Manifestaciones:

No hubo manifestaciones.

Expedientes considerados Sobre Tablas:

De los Sres. Diputados Lacava y Frana, proyecto de ley, por el cual se deroga el Artículo N° 31 de la Ley N° 12.069 – Régimen legal de Grandes Superficies Comerciales.

Expte. N° 23.642 – CCS
Aprobado – Media Sanción

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se transfiere la Escuela de Servicio Social de Santa Fe dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, al ámbito de la Universidad Nacional del Litoral.

Expte. N° 23.240 – PE. Mensaje N° 3.674
Aprobado – Media Sanción

De la Sra. Senadora Cristina Berra, proyecto de ley, por el cual se revivifica la Ley N° 12.628 – Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación de un inmueble localizado en jurisdicción de Sastre - Ortíz, departamento San Martín, con destino a ser afectado al Ministerio de Educación.

Expte. N° 22.396 – SEN
Aprobado – Media Sanción – Vuelve a la Cámara de Senadores

De los Sres. Diputados Rubeo, Urruty, Brignoni, Saldaña y Bonomelli, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo gestione lo pertinente a efectos de brindar en forma gratuita el Servicio Público de Transporte de Pasajeros, dentro del departamento Rosario, a fin de facilitar el acceso de los habitantes de localidades vecinas a la celebración del Día de la Bandera, el próximo 20 de junio.

Expte. N° 23.942 – DB
Aprobado con Modificaciones

De la Sra. Diputada Vucasovich, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe sobre aspectos relacionados con las acciones implementadas en el marco del Programa “Integrando Redes” – Delito de Trata de Personas.

Expte. N° 23.871 – BF

Aprobado

De los Sres. Diputados Mascheroni, Riestra, Liberati, Javkin, Urruty, Lamberto, Nicotra y otro, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, en relación a la participación de la Provincia en el Concejo Federal Agropecuario – Comisión de Pesca Continental y Acuicultura, disponga sostener los criterios de fijación de límites de captura de los recursos ictícolas en la reunión a realizarse los días 8 y 9 de junio de 2010.

Expte. N° 23.956 - DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Fascendini, Monti, Riestra, Liberati, Lamberto y Real proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, en relación al traspaso de la Escuela de Servicio Social al ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, se contemple la asimilación del título a los egresados de la citada Escuela con las mismas cualidades y jerarquía a los futuros egresados de la Universidad.

Expte. N° 23.958 - DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Bertero, Simil, Nicotra, Lamberto, Marcucci y Mascheroni, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, disponga prorrogar la suspensión por 90 días de la tramitación de certificados de factibilidad dispuesta por Resolución N° 003 de fecha 19 de enero de 2.010, Ley N° 12.069 – Régimen legal para Grandes Superficies Comerciales.

Expte. N° 23.948 DB

Aprobado

Preferencias:

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se crea el Programa de Acompañamiento y Protección a Testigos y Víctimas en Procesos Penales – Código Procesal Penal.

Expte. N° 21.837 – PE. Mensaje N° 3.563

Aprobado – Media Sanción

Orden del Día:

Asunto N° 1

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Técnica suscripto el día 26 de octubre de 2.009 entre la Sindicatura General de la Provincia y la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública – Intercambio de información y desarrollo conjunto de estudios.

Expte. N° 23.653 – PE. Mensaje N° 3.737

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 2

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio suscripto en fecha 12 de febrero de 2.009 entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos – Obtención del Título Universitario de grado Licenciado/a en Trabajo Social, a los asistentes Sociales que se desempeñan en la Provincia.

Expte. N° 23.481 – PE. Mensaje N° 3.724

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 3

De los Sres. Diputados Urruty, Fregoni, Mauri, Riestra, Saldaña, Fatala, Menna, Labbé y Lacava, proyecto de ley, por el cual se modifica el Artículo 16 de la Ley N° 12.953 – Régimen Especial de Titularización de Viviendas y Facilidades de Pago de Planes Ejecutados y Administrados por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Expte. N° 23.575 – DB

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 4

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de declaración, por el cual el Cuerpo declara su repudio ante los hechos de público conocimiento acaecidos en la ciudad de Rosario generados por un conocido programa de televisión relacionado con un niño de 8 años de edad.

Expte. N° 23.520 – FP. GEN

Al Archivo

Asunto N° 5

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de declaración, por el cual esta Cámara declara su preocupación por el asesinato de Silvia Suppo ocurrido en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, la cual fuera testigo en causas por delitos de lesa humanidad.

Expte. N° 23.538 – FP. GEN

Al Archivo

Asunto N° 6

De los Sres. Diputados Gutiérrez, Goncibat, Aranda, Blanco y Fregoni, proyecto de declaración, por el cual el Cuerpo declara de su interés la campaña de recolección de firmas llevada a cabo por la Delegación Rosario de ArgAtea, instando a los legisladores de Santa Fe a promover una reforma constitucional referente a las reivindicaciones del Derecho a la Libertad Religiosa y por una Provincia Laica.

Expte. N° 23.663 – FP

Aprobado

Asunto N° 7

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe en relación al fallecimiento del Sr. Juan Manuel González, alojado en la Alcaldía Mayor de la Unidad Regional II, el día 17 de abril de 2010.

Expte. N° 23.706 – FP. GEN

Aprobado con Modificaciones

Asunto N° 8

De los Sres. Diputados Fascendini, Menna, Mascheroni, Boscarol, Dadomo, Simoniello, Marcucci y Schpeir, proyecto de declaración, por el cual el Cuerpo declara su rechazo al anunciado “Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas”, ante la manifiesta discriminación hacia la Provincia de Santa Fe.

Expte. N° 23.835 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 9

De los Sres. Diputados Saldaña, Gastaldi, Peirone, Javkin, Frana, Schpeir, Blanco y Antille, proyecto de resolución, por el cual el Cuerpo resuelve realizar una Sesión Especial de Homenaje para otorgar la distinción “Padre Carlos Mujica”, en recordación de su vasta y ejemplar labor en pos de la justicia social.

Expte. N° 23.832 – DB
Aprobado con Modificaciones

Asunto N° 10

De la Sra. Diputada Bertero, proyecto de declaración, por el cual la Cámara de Diputados declara de su interés la "Primera Feriagro Regional" a realizarse los días 11, 12 y 13 de junio de 2.010, en la localidad de Villa Minetti, departamento 9 de Julio.

Expte. N° 23.761 – FP. Adjunto: Expte. N° 23.812 FP
Aprobado

Asunto N° 11

De la Sra. Diputada Perna, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de crear una Escuela de Educación Especial en la localidad de Alejandra, departamento San Javier.

Expte. N° 23.565 – FP. UCR
Aprobado

Asunto N° 12

De la Sra. Diputada Schpeir, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a refaccionar el edificio de la Escuela Provincial N° 6.056 "Rosario Vera Peñaloza" de la ciudad de Vera, departamento homónimo.

Expte. N° 23.650 – FP. UCR
Aprobado

Asunto N° 13

De los Sres. Diputados Fatala, Bertero, Antille y Goncebat, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, implemente un programa de relevamiento, actualización y mejora de los medios tecnológicos informáticos existentes en las Escuelas de la Provincia con fines educativos.

Expte. N° 23.687 - FP. PS
Aprobado

Asunto N° 14

De los Sres. Diputados Méndez de De Micheli, Mauri, Real, Goncebat y Bertero, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional a efectos de lograr la supresión del nuevo sistema de emisión de Cartas de Porte en el ámbito de la Oficina de Control Comercial Agropecuario – ONCCA – y la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP.

Expte. N° 23.411 – FP
Aprobado

Asunto N° 15

Del Sr. Diputado Javkin, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, remita una reseña de las actuaciones desarrolladas para lograr la efectiva implementación del Decreto N° 1.532/2009 – Creación del Registro Provincial de Productores Lecheros.

Expte. N° 23.539 – FP. ARI
Aprobado

Asunto N° 16

Del Sr. Diputado Mascheroni, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, informe sobre la aplicación

de las Leyes N° 9.319 y 12.749 – Actos de disposición o división de inmuebles rurales.

Expte. N° 23.178 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 17

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Educación y de Salud, por implementación del “Programa de Salud del Niño en Edad Escolar”, han establecido un criterio sobre exámenes obligatorios que deberán realizar los profesionales y/o servicios en los que se atienden a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar para habilitarlos para las actividades físicas mediante el “Carné del Niño en Edad Escolar”.

Expte. N° 23.390 – FP. GEN

Aprobado